

ESCUELA GRADUADA
DE ADMINISTRACION PUBLICA
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

SUMARIO

UNIVERSIDAD, SOCIEDAD Y PODER

ARTICULOS:

JORGE RODRIGUEZ BERUFF. Antonio S. Pedreira, la Universidad y el proyecto populista.

EMILIO GONZALEZ DIAZ. El populismo y la Universidad.

WILFREDO MATTOS CINTRON. Aspectos sociopolíticos y económicos de la década de la reforma universitaria.

ROBERT W. ANDERSON. Luchas universitarias de la Reforma.

SANTOS NEGRON DIAZ. Aspectos económicos de la educación superior en Puerto Rico.

ONEL VAZQUEZ FIGUEROA. La Universidad de hoy: su componente estudiantil-docente.

RAFAEL L. IRIZARRY. La evolución de la estructura ocupacional y su impacto en los programas académicos de la Universidad.

ANA MILAGROS SANTIAGO MELENDEZ. Los trabajadores universitarios y su función en la Universidad de Puerto Rico.

PEDRO JUAN RUA. La Universidad nacional: proletarianización y partidarismo.

JUAN R. FERNANDEZ. Universidad y sociedad, la comunidad interna, el contorno circundante y sus interrelaciones.

MANUEL ANGEL MORALES. Ruptura o continuidad en el diseño organizativo de la Universidad de Puerto Rico.

SECCION INFORMATIVA:

INDICE de artículos publicados en la *Revista de Administración Pública*.

Revista de

ADMINISTRACION

Pública

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

**PUBLICADA SEMESTRALMENTE
POR LA ESCUELA GRADUADA DE ADMINISTRACION PUBLICA
COLEGIO DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

Ileana Lacot Martínez, Editora y Administradora

JUNTA EDITORA

Profesores

Manuel Frau Ramos
Beauregard González Ortiz
Angel Medina Villalba

Manuel Angel Morales
Saúl Pratts Ponce de León
Leonardo Santana Rabell

Investigador

José A. Orench Ramírez

*Suscripción: \$4.00 al año. Números sueltos: \$2.50. Números especiales: \$5.00.
La correspondencia relacionada con la Revista deberá dirigirse a: Revista de
Administración Pública, Apartado 21839, U.P.R., Río Piedras, Puerto Rico,
00931.*

*La Escuela Graduada de Administración Pública y la Revista de
Administración Pública no se responsabilizan por las opiniones emitidas en los
artículos, ni se identifican necesariamente con los juicios o apreciaciones de sus
autores.*

Revista de **ADMINISTRACION** *Pública*

1986

Escuela Graduada de Administración Pública
Colegio de Ciencias Sociales
Universidad de Puerto Rico

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
ESCUELA GRADUADA DE ADMINISTRACION PUBLICA**

Lcdo. Fernando Agrait Presidente Universidad
de Puerto Rico

Dr. Juan R. Fernández Rector del Recinto
de Río Piedras

Dr. Rafael I. Irizarry Decano Interino de la
Facultad de Ciencias Sociales

Dr. Manuel Angel Morales Director
de la Escuela Graduada
de Administración Pública

Revista de
ADMINISTRACION *Pública*

VOL. XVIII

MARZO 1986

NUM. 2

INDICE

	Página
Universidad, sociedad y poder.....	1
Antonio S. Pedreira, la Universidad y el proyecto populista, JORGE RODRIGUEZ BERUFF	5
El populismo y la Universidad, EMILIO GONZALEZ DIAZ	21
Aspectos socio-políticos y económicos de la década de la reforma universitaria, WILFREDO MATTOS CINTRON	35
Luchas universitarias de la Reforma, ROBERT W. ANDERSON	53
Aspectos económicos de la educación superior en Puerto Rico, SANTOS NEGRON DIAZ	69
La Universidad de hoy: su componente estudiantil-docente, ONEL VAZQUEZ FIGUEROA	89
La evolución de la estructura ocupacional y su impacto en los programas académicos de la Universidad, RAFAEL L. IRIZARRY	109
Los trabajadores universitarios y su función en la Universidad de Puerto Rico, ANA MILAGROS SANTIAGO MELENDEZ	121
La Universidad nacional: proletarización y partidarismo, PEDRO JUAN RUA	127
Universidad y sociedad: la comunidad interna, el contorno circundante y sus interrelaciones, JUAN R. FERNANDEZ.....	137
Ruptura o continuidad en el diseño organizativo de la Universidad de Puerto Rico, MANUEL ANGEL MORALES	143
Sección Informativa	161

LUCHAS UNIVERSITARIAS DE LA REFORMA

*Robert W. Anderson**

Con el beneficio de la *retrospección* y la *distancia* en el tiempo que nos separa hoy de los acontecimientos de los tormentosos años de 1966-71, trataré de anotar aquí algunas reflexiones en torno a las luchas universitarias de aquel momento.

Para los que participamos en algún modo en ese movimiento de “reforma” y en los intentos de llevarla a la práctica, el período que termina con la destitución del Rector Díaz González y la reinstalación de Jaime Benítez como Rector Interino, y que inicia un período de intromisión directa del Consejo de Educación Superior en el funcionamiento administrativo y el proceso decisionario en el recinto, marca el *fracaso* de la reforma. La universidad parecía retornar a una situación igual o peor que la anterior. Pero si uno mira a la Reforma dentro de su contexto histórico, particularmente a la luz de lo que ha transcurrido desde 1971 hasta el presente, *no se debe hablar de “fracasos” o “éxitos” excepto en términos muy relativos.*

Los años 1966-71 eran años de transición importantes en Puerto Rico, que reflejaban, a través de su especial prisma colonial, cambios importantes en los Estados Unidos y en el sistema económico mundial. El problema que teníamos muchos “reformistas” era el de suponer que se podía transformar a la Universidad de Puerto Rico —y específicamente el recinto principal de Río Piedras— haciendo caso omiso, desviando, o al menos manejando en el nombre de un ideal universitario las presiones e influencias del ambiente exterior.

Desde el comienzo, el planteamiento de la Reforma universitaria en la década de los sesenta estaba envuelto en las contradicciones inherentes en las percepciones de las funciones de una universidad en una sociedad dependiente colonial, y en las luchas políticas que emergen en esa sociedad. La universidad es una institución que desempeña un papel político de trascendental importancia, máxime cuando es (como era la UPR todavía en la década de los 60) la universidad del estado en la que se concentra la gran mayoría de la población universitaria del país. La UPR no es legalmente “autónoma”; su “autonomía fiscal” es limitada; y sería el colmo de la ingenuidad afirmar que es (o puede ser) políticamente autónoma. Esta insertada en una sociedad plagada de problemas políticos y económicos en una posición de alta visibilidad y vulnerabilidad; existe en una ambiente de ambigüedad y contradicción en torno a sus funciones y sus auto-imágenes.

*Profesor jubilado del Departamento de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

De hecho, la universidad tiene una multiplicidad de funciones, solamente algunas de las cuales son estrictamente “académicas” o intelectuales. Ninguna reforma podía o puede dirigirse a todas ellas a la vez.

La “Reforma” era un movimiento muy vago e impreciso; era tan disperso y amorfo que casi no se debe hablar de ella como si fuera un “movimiento.” Pero en el grado en que tenía alguna coherencia intelectual o “programática”, se puede decir que resumía las siguientes ideas: que la universidad tenía un rol de liderazgo crítico que hacer en la sociedad; que habría que dirigir sus atenciones investigativas y científicas hacia los problemas de largo alcance a que una sociedad cambiante habría que enfrentar; que habría de desarrollar unos cuadros de hombres y mujeres libres que podrían dirigir a esta sociedad hacia una mayor libertad. Esto se había traducido en parte del famoso (y básicamente estéril) debate en torno al “occidentalismo”, vs. “puertorriqueñismo”, “centralismo” y “autoritarismo” vs. participación y democratización, etc.

Naturalmente, gravitamos hacia el movimiento de Reforma los que creíamos que los problemas fundamentales de Puerto Rico solamente podrían ser atacados efectivamente con la liberación paulatina de las conciencias. Creíamos, quizás muy ingenuamente, que las artes y las ciencias, la discusión libre, y la participación genuina forman las condiciones para conducir a la larga al proceso de verdadera liberación.

Estos propósitos nobles chocan con las realidades muy concretas. De hecho la universidad esta construída para servir a una comunidad en particular, no a la comunidad que quisiéramos. Tiene que preparar y proveer los cuadros de liderazgo intelectual para esta sociedad - dependiente hasta la médula. El análisis crítico y el planteamiento de soluciones o enfoques alternativos tropieza con límites muy severos, particularmente en una sociedad colonial, donde la inseguridad y la dependencia se refuerzan constantemente en los medios que forjan la “opinión pública” masiva. La universidad se enfrenta a estas fuerzas a su riesgo, y termina demasiado a menudo rindiéndoles tributo, sirviendo sus intereses y supliendo sus cuadros.

La investigación científica es una de las principales razones de ser de una universidad, una actividad por excelencia que debería contribuir a la liberación de la humanidad a través del conocimiento en todas sus ramas. Se encuentra a menudo con el problema de la falta de fondos y otros recursos; la determinación de proyectos y problemas para la investigación por la autoridad política, este último un problema particularmente neurálgico en las ciencias sociales. Los científicos seleccionan sus problemas de investigación de entre los que las élites políticas definen como importantes en un momento dado, y estas son las que proveen los recursos correspondientes. Las contra-élites, que se supone deben encontrar espacio y albergue en las universidades, tienen, con diferentes grados de éxito, que luchar para garantizar la

efectividad de sus enfoques y actividades críticas. Todo esto debe contribuir a la saludable tensión que hace de una universidad un lugar excitante y vivo. (En este aspecto existe una noción exagerada de las diferencias entre las ciencias “naturales” y las ciencias “sociales;” pero este es otro tema.)

La universidad, (conjuntamente con todas las instituciones de educación superior) tiene asimismo que preparar profesionales para que la sociedad pueda funcionar como se ha acostumbrado a funcionar; produce maestros, abogados, médicos, terapistas de toda índole, psicólogos, economistas, planificadores, técnicos de laboratorio, gerentes, expertos en relaciones públicas, etc. Se espera que cada uno de estos productos “educados” consiga su nicho en la sociedad - con suerte, credenciales, y contactos. Pero también se producen desempleados y sup-empleados, para quienes una educación debería ser una base para el entendimiento y la actividad de su auto-defensa, pero de hecho demasiado a menudo se convierte en un lastre o en una fuente de frustraciones. El “profesionalismo” tiende a transformarse en un exagerado “credencialismo,” y las exigencias y presiones sociales tienden por consiguiente a desvalorar la educación universitaria.

Se supone que la universidad sea además un centro de creación científica y de creatividad y comunicación artísticas. Esta función, desde luego, está compartida con muchas otras instituciones en la sociedad, y en años recientes se han proliferado estos otros espacios; en muchas áreas, como consecuencia, a la universidad se le ha relegado a una posición secundaria al respecto.

En fin la universidad se ubica en un contexto social y cultural muy complejo; es una masa de contradicciones y conflictos y de expectativas variadas en cuanto a sus múltiples roles. Ninguna “reforma” que no sea un resultado de una revolución totalizante y abarcadora en toda la sociedad, podría modificar esta realidad. La universidad es un espacio con pretensiones de ser una “comunidad,” en donde se llevan a cabo actividades en mucha coordinación o contacto entre sí, en constante interrelación con la sociedad de la cual forma parte, y bajo el escrutinio perenne de los “garantes” y veladores de las estructuras y los valores dominantes de la sociedad.

Por lo menos hasta mediados de la década de los setenta, cuando las instituciones superiores privadas comienzan a superar a la UPR en el número de estudiantes y la creación de nuevos programas, esta institución del estado, y particularmente este recinto, era el miradero preocupante de la “opinión pública” y de los grupos políticos que supuestamente la reflejaba y la “representaba.” Sin una reforma de estos, una reforma en la universidad tenía que ser parcial y mediatizada.

La definición de una universidad pública grande en una sociedad como la puertorriqueña tenía inevitablemente que ser “política,” en el sentido más amplio de la palabra. Pero los reformistas creíamos, implícitamente, que se podía “despolitizar” a la universidad, por lo menos hasta el grado de liberar

las estructuras académicas y administrativas para ensanchar significativamente los espacios para la participación, el diálogo, y el crecimiento científico, que contribuiría al proceso incesante de la liberación de la parte de la humanidad a la cual nos ha tocado pertenecer. Retrospectivamente esto suena un tanto romántico; para muchos la reforma presentaba la oportunidad política de quitar algunos y de poner a otros en su lugar. Pero suponiendo la sinceridad de la visión y los propósitos abstractos de los verdaderos reformistas, hay que admitir que se subestimaron por mucho los obstáculos en el camino. Antes de pasar a la discusión de ellos, sería conveniente mencionar la coyuntura en el nivel mundial en esa época y el impacto que esta tuviera en el nivel local, tanto el insular como en el nivel interno de la misma universidad.

La década de los sesenta era una de bruscos cambios e importantes sacudidas en el sistema mundial; ya para los últimos cuatro años de la década algunas tendencias desgarradoras ya estaban haciendo crisis. La guerra en Vietnam se encontraba en la etapa de estancamiento; se iba dando cuenta en todas partes que el imperialismo militar norteamericano había llegado a sus límites geográficos y que tendría que cambiar su estrategia a partir de su inminente derrota en el sureste de Asia. Se apuntaba hacia algunos ajustes que habrían que hacer en el sistema capitalista mundial - ajustes que iban a ir afianzándose durante los setenta, con las consecuencias de las crisis energéticas, el alzamiento en los ritmos de la inflación en el nivel mundial, la redefinición de la alianza y las relaciones comerciales entre Occidente y Japón.

Mientras tanto, el movimiento anti-guerra y anti-militarista llega a su apogeo en los EE.UU., unido en formas diversas con el movimiento de derechos civiles y caracterizado por episodios dramáticos de violencia - Kent State, los asesinatos de los dos Kennedy, Martin Luther King, Malcom X, y muchos más.

En 1964 estalla el movimiento estudiantil en Berkeley y se esparce rápidamente a otras universidades norteamericanas, impulsado en gran medida por la desilusión de grandes masas de jóvenes en el "liderato" de la sociedad post-industrial en todos sus niveles, incluyendo muy prominentemente los administradores universitarios.

Es la época de la enorme e insalvable contradicción entre la política de la "Gran Sociedad" pregonada por L.B. Johnson y la conducta de la guerra costosísima en Vietnam y la continuación de la carrera armamentista nuclear con la Unión Soviética.

En 1968 marca la primera victoria electoral de Richard Nixon, el estallido en mayo de la revuelta estudiantil-obrera en París y comienzo de la decadencia política del General DeGaulle; la masacre de jóvenes en la Ciudad de México; la invasión soviética de Checoslovaquia. En la América Latina la "Alianza para el Progreso" muere definitivamente con Kennedy; después de la "crisis

de los misiles” en Cuba la revelación en ese país se consolida y sus relaciones con la USRR se afincan aun más firmemente; el militarismo se reimpone en América del Sur (tendencias que se profundizan aun más en la década de los setenta); los EE.UU. reafirma su hegemonía militar y su temor a todo movimiento aunque livianamente revolucionario en la América Latina con su invasión de la República Dominicana en 1965.

El mundo “socialista” no queda exento de los procesos volátiles de redefinición y de crisis. La invasión de Checoslovaquia y otros aspectos de las relaciones entre la Unión Soviética y los países en su órbita de influencia o dominio provocan disidencias y cuestionamientos profundos en las filas del movimiento socialista mundial; las tendencias anti-sistémicas mundiales se manifiestan en una multiplicidad de formas. Las relaciones entre la Unión Soviética y la Republica Popular China siguen distanciadas y hostiles, mientras Nixon y Kissinger comienzan a estrechar las relaciones entre los EE.UU. y la China Popular.

La última parte de la década de los sesenta es una de efervescencia y volatilidad que marca los primeros pasos dramáticos hacia unas reestructuraciones y redefiniciones en el sistema económico mundial que iban a afianzarse y afirmarse durante la década siguiente; el proceso no ha terminado aún.

Durante todo esto, Puerto Rico estaba viviendo su propia crisis de transición. Como sociedad directamente enchufada con el sistema político norteamericano, sintió los efectos de los problemas de este inmediata e intensamente. El servicio militar obligatorio, cuando se manifiesta en el contexto de la muy controversial guerra de Vietnam, llegó inevitablemente a ser blanco de agitación anti-sistémica. (En el contexto de la universidad se estremezó con el movimiento estudiantil en contra del ROTC.) Mientras las autoridades locales en su papel institucional de sumisión colonial tuvieron que apoyar oficialmente la postura estadounidense en su aventura en Vietnam, el movimiento anti-guerra prendió fuego entre la juventud puertorriqueña, como había hecho en tantas otras partes. Aquí, desde luego, el lenguaje específico del movimiento tenía que ser fraseado en términos anti-coloniales.

A la misma vez los programas de la “Gran Sociedad” de Johnson van a tener sus efectos en Puerto Rico, aunque en la forma de enormes transferencias de fondos, becas, ayudas “alimenticias,” subvenciones de empleos públicos, etc., no se iban a sentir en todo su plenitud hasta algunos años mas tarde. Estos programas, conjuntamente con el fortalecimiento del militarismo norteamericano en su esfera inmediata de influencia, iban a fortalecer los lazos de dependencia de Puerto Rico, y, en el proceso, hacer la creación de una universidad reformada, libre, puertorriqueña, tanto mas difícil.

En el nivel de la política interna del país los sesenta son la década de la importante transformación del sistema partidista local de uno del dominio de un solo partido (PPD) de corte populista a un sistema bipartidista, también de corte populista pero con las bases de su populismo moviéndose de su centro rural tradicionalista a la nueva realidad urbana. Los años de la reforma universitaria coinciden con el rompimiento entre Muñoz Marín y su sucesor personalmente escogido, Sánchez Vilella; la celebración del notorio Plebiscito de 1967; la creación del PNP y la victoria de Luis Ferré para la gobernación en la misma fecha en que Nixon es elegido en los EE.UU.

Coincide también con los primeros intentos de re-dirigir el programa de industrialización hacia las industrias “intensivas de capital” de las petroquímicas y las farmacéuticas, y las incertidumbres con respecto al futuro económico de la isla -incertidumbres muy justificadas a la luz de lo que se iba a transpirar en la próxima década.

La Reforma Universitaria de 1966 nace de un proceso dominado por las disputas internas en el seno del PPD: el viejo conflicto entre Muñoz Marín y Benítez; el conflicto entre el Gobernador —ya rotas las relaciones con Muñoz— y el liderazgo legislativo, especialmente Luis Negrón López, quien iba ser el candidato a la gobernación en 1968; y en un momento en que el PPD tenía que bregar con y participar en la consabida Comisión del Status, sobre cuyos propósitos y con respecto a cuyas conclusiones y recomendaciones no había unanimidad de consenso entre las filas del partido.

La Reforma vino en 1966 porque no se podía posponer más un cambio en las estructuras universitarias. El partido mayoritario estaba comprometido a ello; el movimiento pro-reforma ya había alcanzado algunas posiciones de influencia en las filas del partido mayoritario. Pero este momento político apropiado era un tormentoso preludio a transformaciones que iban a modificar el papel de la universidad en la sociedad puertorriqueña. Dentro de muy poco tiempo las tormentas políticas que sacudían a la sociedad puertorriqueña (cuyos ventarrones procedían del mundo más allá de sus fronteras) azotarían a la universidad directamente. La “Reforma” y sus luchas durarían escasamente tres años.

Miremos ahora brevemente a esta Reforma desde la perspectiva interna de la comunidad universitaria misma. Hay que destacar otra vez que la “Reforma” cubría una multitud de grupos e ideas bastantes diversas. Era un gran manto que arrojaba toda clase de descontentos, desde lo estrictamente personal hasta los políticamente comprometidos - y de todas las ideologías; desde los descontentos por fallas percibidas en la organización universitaria hasta los preocupados por la falta de participación profesoral y estudiantil en los procesos institucionales, o la excesiva centralización y arbitrariedad en la administración. Las motivaciones y fundamentos ideológicos tanto de

reformistas como de anti-reformistas, como en toda realidad política, eran complejos y contradictorios.

De todas maneras, lo que llegó a conocerse como la “Reforma” resumía bajo su rúbrica algunos puntos generales, que componían en su conjunto el programa para el futuro. Cada uno estaba fraseado en términos abstractos, “universitarios,” racionales, pedagógicos; pero cada uno tenía su interpretación política, concreta, conflictiva. Por eso se trata de luchas, que en última instancia, dada la posición céntrica de la UPR en la vida pública del país, eran luchas políticas en el sentido común y corriente de la palabra.

(1) Reforma educativa. Un sector importante de las filas reformistas representaba una posición que se había cuajado desde la época de la consolidación del régimen benitista a lo largo de los años cincuenta y de los argumentos intelectuales que lo racionalizaron y que se expresaron en la filosofía universitaria correspondiente. Resumida en la frase simplista “La Casa de Estudios,” se predicó sobre el supuesto de que la universidad habría de ser una colección abierta de individuos estudiosos dedicados a la interpretación y transmisión de los valores, creaciones, y descubrimientos de la “civilización occidental” en un ambiente que fuera “universalista”, en oposición a “regionalista” o “nacionalista.” La vida universitaria era, según otro cliché de la época, un “diálogo creador.” La acción colectiva, la aplicación del conocimiento a la solución de problemas concretos de la sociedad, la preocupación práctica con la sociedad circundante se relegaba a lo político, lo técnico, o lo estrictamente ideológico, no a lo propiamente “universitario.”

Los reformistas entendíamos que esta visión de la función universitaria conflagra flagrantemente con la realidad. Servía para defender estructuras anómalamente autoritarias a la altura de los sesenta y para tratar de convencer a la opinión pública de que la universidad podría ser apolítica; que los que defendíamos otros enfoques a la educación universitaria éramos subversivos, anti-intelectuales, o políticos disfrazados (o cosas peores). Desgraciadamente no se puede decir que el movimiento de reforma tenía una idea muy clara en cuanto a las reformas concretas; pero en general resaltó la función crítica de la universidad y sus componentes en el análisis y estudio de la problemática de la naturaleza y de la sociedad; una orientación del currículo y de los contenidos del quehacer universitario a las preocupaciones y problemas de esta sociedad puertorriqueña. En términos prácticos, sin embargo, estas preocupaciones tendían siempre a girar en torno a la necesidad de cambiar la organización interna de la institución.

(2) Organización interna. El cambio que se deseaba pretendería descentralizar y “despersonalizar” la administración de la universidad y a definir con mayor rigor y racionalidad las relaciones funcionales entre las

diferentes unidades del sistema: los recintos principales, la escuela de medicina, y los colegios (luego centros universitarios) regionales. Para algunos, con sacar a Jaime Benítez de la dirección de la institución habría suficiente “reforma,” pero hubo reconocimiento general de la necesidad de articular e “institucionalizar” los cuadros administrativos de la universidad. Esto se relacionaba directamente con otros propósitos de la Reforma: la “participación” (la otra cara de la “descentralización.”

(3) Participación. Se argumentaba que uno de los fallos principales de la UPR bajo el populismo PPD/benitista había sido la creciente marginación, de profesores y de estudiantes, de toda participación significativa en el proceso decisionario institucional: en las normas internas (falta de reglamento general); en la contratación, retención, y promoción de profesores; en el desarrollo curricular y la creación de nuevos programas; en el nombramiento de rectores, decanos, y otros oficiales académicos; y una multitud de aspectos adicionales.

Las discusiones sobre la naturaleza y de los límites de la “democratización” ocuparon quizás el mayor peso en los debates en torno a la Reforma.

Estos tres temas - Reforma Educativa, Organización Interna, y Participación - eran las preocupaciones principales: la solución apropiada a cada uno contribuiría a que la universidad pudiera cumplir con su misión cultural y con su mandato social - esto según la óptica de los universitarios inmersos en la problemática de la institución. Sin embargo, la perspectiva político-partidista, ideológica, y personal engendrada por la situación política general del país vino inevitablemente a dominar el diálogo, el cual llegó a ser más bien un diálogo entre políticos e ideólogos que entre universitarios o académicos.

La sociedad externa - azuzada por los conflictos inter-partidistas en un momento de transición e inseguridad y por una prensa alarmista y super-conservador (liderado por *El Mundo*) - vió la agitación en torno a la reforma universitaria como un conflicto entre benitistas y anti-benitistas, o como resultado de agitación subversiva, independentista, o comunista, o como una oportunidad para que los adversarios políticos de uno o de otro pudieran pescar en aguas revueltas. La “Reforma” fue inevitable por razones políticas: la entropía que estaba aumentando en torno al movimiento de la reforma tenía que canalizarse hacia cauces más estables. La división interna en el PPD; la posición precaria de Benítez quien había estado bajo sitio en una forma u otra dentro del partido desde finales de los cincuenta; la necesidad de aquietar la universidad (Río Piedras) mientras se bregaba con la gran táctica de distracción del “plebiscito” y se preparaba para enfrentarse al surgimiento del “estadoismo” - todos contribuyeron en la Ley de 1966, producto de un proceso intenso de transacciones y compromisos legislativos.

Naturalmente, como resultado de un proceso político la Ley no podía complacer a todos, quizás a nadie. Pero por lo menos proveyó una nueva ordenación y un nuevo marco para intentar proceder con la verdadera reforma universitaria. Creó una nueva estructura al sistema, custodiada por el CES, que seguía siendo una junta con sus raíces en el sistema político; creó la Presidencia a la cúspide; formó las bases estructurales para la descentralización administrativa; proveyó por un vagamente definido proceso de "consulta" para el nombramiento de los directores de la institución; instó a la formulación de reglamentos generales y de consejos de estudiantes; llamó a la creación de un plan integral que formara la base para el desarrollo y planificación coherentes de la educación universitaria. Como toda ley, iba a ser tan efectiva como fuese permitido por aquellos llamados para ponerla en vigor.

Muchos creían que la posibilidad de cumplir con las promesas de la ley se desvirtuaba tan pronto se nombrara a Jaime Benítez como Presidente. Pero se esperaba que, con el nombramiento de Abraham Díaz González a la Rectoría de Río Piedras (a pesar de su falta de experiencia en la universidad) se podía llegar, por lo menos en el recinto más importante en el sistema, a unos cambios genuinos en la dirección de lo que se esperaba de la "Reforma."

Desde luego, las luchas políticas no cesaron con la nueva ley ni mucho menos con el nombramiento de los nuevos cuadros directores de la universidad; al contrario, se intensificaron. Entre 1966 y 1971 las luchas en torno a la reforma se entremezclaron con las luchas políticas externas constante e intensamente. La Reforma ya no era un ideal abstracto o una ideología académica; era parte dinámica de la política del país y del mundo en que se encontraba inmersa.

En el resto de esta ponencia discutiré brevemente algunas de las manifestaciones de estas luchas según yo las observé y experimenté de algún modo como participante. Se limitan a la experiencia en Río Piedras entre 1966 y 1970.

Podemos hablar de tres áreas de luchas universitarias en el periodo de la reforma. La primera es la académica, propiamente dicho; a segunda, la organizativa o estructural; y la tercera es el área política, en el sentido más amplio de este vocablo. Estas se interrelacionan y se entremezclan, y por ende el área política terminaba arrojando y absorbiendo a las demás. Pero son conceptualmente diferentes y merecen discusión por separado.

(1) Lo académico. Una vez instalados el nuevo rector y el cuerpo de decanos en Río Piedras, a fines de 1966, se procedió a un empeño de reforma curricular que pretendía examinar y modificar los currículos en todas las facultades. Bajo el impulso del Decano de Estudios, Pedro Muñoz Amato, llegó a conocerse genéricamente como la "re-evaluación." Operó bajo la premisa básica de que era necesario "envolver" a toda la comunidad

universitaria en el proceso, para que se entendieran y se aprobaran de verdad los cambios que vendrían. Se suponía que el proceso se iniciara — espontáneamente, pero con los empujes inspirados de los decanos— en el nivel departamental y se esparciera hacia arriba a través de las Facultades hasta la decisión y determinación final en el Senado Académico. Era un proceso por tanto, intrínsecamente lento y tedioso; se gastaba una enorme cantidad de tiempo, papel, y recursos en reuniones, discusiones, e informes; los resultados finales eran extremadamente modestos.

La re-evaluación era, en esencia, una auto-evaluación. No es de extrañarse que había muy pocas unidades realmente interesadas en evaluarse a ellas mismas. La auto-evaluación resulta ser la no-evaluación. La tendencia era la de buscar explicaciones de las fallas y debilidades en la labor académica en otras unidades o facultades, no en la propia. Esto resultó en la práctica que muchas de las recomendaciones de cambios curriculares se reducían a la eliminación de créditos o cursos requeridos en Estudios Generales. Por tanto uno de los conflictos que se manifestó en el proceso de la “re-evaluación” era el de la Facultad de Estudios Generales versus las otras Facultades. El conflicto no se resolvió; la montaña de la Re-evaluación partió un ratoncito enclenque; continúa subyacente, listo a resurgir para la atención de las nuevas autoridades universitarias.

(2) Lo estructural y organizativo. Esta área de luchas consiste a su vez de varios niveles y de bastante complejidad. Se trata de (a) las relaciones entre el Recinto de Río Piedras y la presidencia del sistema universitario - que quería decir en la época que nos concierne las tensiones entre Díaz González y Benítez; (b) las nuevas estructuras administrativas y representativas en el recinto - el Senado Académico y la Junta Administrativa; (c) la estructura - no afectada por la ley de 1966 - de las Facultades y las escuelas e institutos “autónomos” (no adscritos a Facultades regulares) en el recinto de Río Piedras; y (d) los organismos y procedimientos de representación estudiantil - los Consejos de Estudiantes y la representación estudiantil en las reuniones de departamentos y facultades. Todos estos eran escenarios de conflictos que asumían dimensiones dramáticas en el período de la reforma, y que indudablemente siguen mas que latentes en el momento actual.

(a) Era de esperarse que la relación entre el Presidente de la Universidad y el Rector de Río Piedras iba a ser difícil. La indefinición de la ley de 1966 casi lo aseguraba. La ascensión a la presidencia del anterior rector - quien había sido “objeto” de la reforma en el primer lugar - garantizaba problemas para cualquier rector que deseara emprender cambios substanciales en el recinto. Las semillas de la discordia hubieran florecido aun si no hubiera habido las incursiones políticas externas que las abonaban. De hecho el presidente se opuso tenazmente a algunos de los decanos nombrados por el nuevo rector; dos de ellos de hecho recibieron confirmación en el CES

por la mayoría de un solo voto! Desde el comienzo el cuadro administrativo del Rector Díaz González solo tuvo el apoyo a medias del poder máximo de la universidad. Por tanto el rector tuvo que preocuparse para que nos portáramos de forma tal que no confirmáramos las sospechas de la presidencia. (En este particular no siempre se quedó complacido.)

Mientras se iban perfilando las controversias políticas en la sociedad en general se profundizaban los conflictos entre la presidencia y la rectoría - aumentado el conflicto por las diferencias ideológicas y en personalidad entre los dos incumbentes. En ocasiones la tensión entre la presidencia y el recinto (o partes de este, particularmente en torno a Ciencias Sociales) llegaron a manifestarse públicamente. El "issue" era: quien representaba y proyectaba a la Universidad a la sociedad externa, la Presidencia - coordinadora de múltiples recintos y funciones - o los recintos en sus actividades fundamentales como centro docentes, de investigación, y de divulgación? En estas luchas, esencialmente de política y de relaciones públicas, la presidencia llevaba las cartas de ganar.

(b) Las nuevas estructuras de representación y administración en el nivel del recinto eran escenarios de algunos de los conflictos que se discuten abajo. En el Senado Académico había debates muy intensos, y a veces fructíferos, en los que se articulaban diferencias académicas y políticas. La Junta Administrativa, básicamente el cuerpo de decanos mas el Presidente, el Rector, y el representante del Senado Académico, hacía decisiones fundamentales de índole administrativa, donde las luchas académicas (y políticas) tendían a ser absorbidas en atención a detalles de la administración cotidiana. En algunas ocasiones, especialmente cuando se bregaba con los presupuestos anuales, las luchas para defender predios facultativos, de "cuidar a los suyos," se tornaron calientes. Se trataba mayormente, sin embargo, del instinto de preservación burocrática más que de una preocupación con las grandes cuestiones académicas o intelectuales.

En términos de las imágenes públicas y de las ideologías asignadas a cada cual, de los once decanos que componían la Junta Administrativa durante la mayor parte de la incumbencia de Díaz González, cuatro habían sido decanos durante la administración anterior (Farmacia, Derecho, Comercio, y Pedagogía); de los siete restantes tres se podían considerar "políticamente neutrales" - en el sentido ideológico popular, muy vagamente en términos de adhesión o no a la figura simbólica de Benítez o su alineación percibida en torno a la política en general; y cuatro se tenían como "radicales". Estas "diferencias", con muy contadas excepciones, no se manifestaron en las deliberaciones de la Junta. Reflejaban simplemente las diferencias complejas que caracterizaban a la institución en general. Las estructuras del Senado y de la Junta de por sí no provocan luchas importantes.

(c) La estructura académica del recinto (Facultades, escuelas autónomas, etc.) no se cambia con el advenimiento de la nueva ley y de la nueva administración; y no se ha cambiado a las alturas de 1985. Hemos hablado ya de la tensión entre Facultades de enfoque disciplinario en el nivel de bachillerato y la Facultad de Estudios Generales. La anomalía de escuelas graduadas o profesionales no adscritas a facultades y la ausencia a su vez tanto de una política general como de una estructura administrativa central que defina, oriente, y guíe el desarrollo de programas graduados y profesionales en el Recinto continuaba entonces y continúa hoy.

La administración de Díaz González se mostró muy renuente a proceder con el establecimiento de programas graduados; el énfasis se dedicó a “mejorar el bachillerato.” Al fin el asedio de problemas políticos exógenos frustró hasta estos intentos, y el “issue” sobresaliente vino a ser no la reforma educativa sino la sobrevivencia de la administración misma. No sobrevivió ni una ni la otra.

(d) Uno de los logros más importantes de esos años era la incorporación formal de la representación estudiantil en las estructuras representativas de la institución. No solamente se formalizaron los Consejos de Estudiantes de Facultad y el Consejo General (aunque este era de naturaleza federal y no de elección directa) sino se autorizó la representación de estudiantes en el Senado Académico y (por lo menos en algunos lugares) en las reuniones de Facultades y de los departamentos. La presencia de estudiantes en predios que habían sido de la exclusiva potestad de los profesores suscitó muchas luchas y muchos problemas - de los que se suponen sean normales en una institución universitaria viva y significativa. No obstante motivó temores y hasta pánico entre algunos profesores. Puesto que las luchas políticas que emanaron de la sociedad externa se manifestaron con el mayor vigor y ruido en las organizaciones estudiantiles, se complicaba la cuestión de la representación estudiantil con los resquemores y los conflictos políticos. Pero no obstante los problemas e incomodidades que puedan haber causado para algunos, y a pesar de la reacción y los pasos hacia atrás que pueden haber ocurrido después, la integración de la representación estudiantil en los cuadros representativos de la institución era una de las conquistas duraderas de los últimos años de los sesenta. Es un trabajo que quedó trunco, sin embargo, y todavía queda mucho que hacer en esta dirección.

(3) Las luchas políticas. Llegamos al meollo de la problemática conflictiva de la Reforma de 1966-70. Las reformas académicas-curriculares y las reformas estructurales y organizativas se imbuían en la atmósfera candente de una sociedad que estaba pasando por unos cambios en su alineamiento político-partidista, y que a su vez se encontraba envuelta en los asuntos de magnitud mundial: guerras imperiales, militarismo y anti-militarismo; la rebelión de la juventud; el fenómeno de las contra-culturas; las múltiples crisis

del capitalismo mundial; los problemas de las redefiniciones en el mundo socialista. La Reforma nació en la política, y se disolvió en la política.

Pero a la política hay que verla también en diferentes niveles, desde al más local e inmediato hasta el más amplio y remoto de las experiencias concretas. Siempre hay luchas en el intrínsculo interno de la universidad que nada tienen que ver estrictamente con la “política;” ambiciones personales; celos profesionales, preocupaciones por posiciones en la jerarquía académica o administrativa, diferencias en enfoques disciplinarios o científicos, etc. En fin, una comunidad bulliciosa y contenciosa como cualquier comunidad humana saludable. El bregar con estos asuntos es la tarea cotidiana de la “administración” universitaria. Sin embargo, en un ambiente altamente politizado las decisiones y actividades en torno a este tipo de asunto básico adquieren una cola política que puede terminar por monopolizar la atención de los observadores interesados y a las partes envueltas. Se tiende a fijar un sello o etiqueta política a cualquier acto, por más “académico” o “apolítico” que pretenda ser. Como ya hemos indicado en el caso de los decanos, los nombramientos tenían su inevitable dimensión política. La “evaluación política” permeaba todo el proceso de nombramientos, a pesar de los supuestos ingenuos de algunos que el proceso de llenar cuadros académicos nada tenía que ver con afiliaciones sentimientos, o preferencias ideológicas o partidistas. El mundo universitario se dividía entre benitistas y anti-benitistas, “comunistas” y “anti-comunistas,” populares y estadistas, independentistas, y asimilistas, etc. La universidad, como parte de la sociedad circundante, presupone la relevancia política de todo acto. Bajo semejantes circunstancias reforma académica era difícil, si no imposible.

Hay “intereses creados” en la universidad como hay en cualquier comunidad humana; algunos se sienten, con razón, preocupados o amenazados por los intentos de cambio. La inmersión del proceso reformista en el ambiente político general facilitaba la conversión de las cuestiones académicas o “intelectuales” en cuestiones políticas. Esto condujo en la práctica, con demasiada frecuencia, al estancamiento, el poder de veto mutuo, la inmovilidad.

Las luchas políticas que propinaron el golpe de gracia a la administración de Díaz González eran las que se generaron en el ambiente externo. En el ambiente que produce el Plebiscito de 1967, la escisión en el PPD, la fundación del PNP, la polarización que desemboca en la victoria de Ferré en 1968 y una división aparentemente equitativa entre populares y estadistas, el Recinto de Río Piedras —cuya dirección estaba comprometida a la “apertura,” la liberalización, y la participación— se convierte en un prominente campo de batalla. Los grupos políticos se aprovecharon de la nueva situación con entusiasmo, y la “Reforma” académica se pierde irreversiblemente en las luchas políticas e ideológicas que eran en ese momento mucho más importantes.

Como resultado de las elecciones de 1968 el PNP controla la Gobernación, pero el PPD sigue en la mayoría en el Senado. Las fuerzas políticas dominantes en el país se encuentran divididas por el medio. No hay solución “unificada” que pudiera tranquilizar y estabilizar el ambiente universitario. Al contrario, la situación se torna aún más agitada e insegura. Finalmente el viraje a la derecha simbolizada por la victoria de Ferré, y fortalecida por una campaña reaccionaria feroz en los medios de comunicación termina con el despido del Rector Díaz González, seguido, un tiempo después, por el del mismo presidente.

En este momento de débil y dividida autoridad pública en Puerto Rico los movimientos anti-guerra y anti-militar —inevitablemente eslabonados con las tradicionales luchas ideológicas en torno al problema colonial de Puerto Rico— echaron sus bases y extendieron sus actividades en la Universidad. En ellos se encontraron tanto profesores como estudiantes (incluso hasta algunos administradores) pero la voz cantante y la iniciativa de sus actos se concentraron principalmente en el movimiento estudiantil. Este, desde luego engendró una oposición: los estudiantes pro-estadidad y una serie de grupos ad hoc dentro y fuera de la universidad empeñados en detener la “marcha hasta el comunismo” de la administración de Díaz González.

Todo llegó a concentrarse en el movimiento para sacar al ROTC de la universidad - parte del movimiento anti-militarista, anti-guerra, y anti-SMO que estaba encendido en la sociedad puertorriqueña y que tantas pasiones había levantado en pro y en contra. Puesto que esta cuestión fue inseparable de la cuestión cumbre de Puerto Rico - su dilema colonial - la universidad se convirtió rápida y totalmente en una vórtice de la tormenta política del momento.

Las luchas universitarias habían debilitado grandemente la unidad y coherencia de la administración del Recinto de Río Piedras. la creciente polarización política, la campaña anti-militarista y anti-ROTC y la contracruzada “anti-comunista,” las tensiones que se crearon en torno al proceso lento y evidentemente inefectivo de las reformas curriculares; el asedio del Rector, de corte histérico y macartista - todo afectó negativamente el sentido de unidad y de cuerpo (que nunca había sido muy notable) entre los decanos. Ya para 1969 la “Reforma” se había hundido en las luchas políticas e ideológicas, y era solamente cuestión de tiempo en que se formalizara su desaparición final.

La cuestión del ROTC fue la que *colmó la copa* en cuanto a la “opinión pública” se refería y que abrió las cauces para la destitución de Díaz González y la sepultura definitiva de la reforma universitaria. Es irónico que una disputa sobre un programa de tan poca importancia cuantitativa en la Universidad fuese el motivo inmediato del colapso de una administración.

Pero en una sociedad que combina el liberalismo con el colonialismo se puede tolerar muchas cosas; pero no se tolera un ataque abierto a los símbolos de la persistencia militar de los EE.UU. en Puerto Rico. La decisión del Senado Académico de remover el ROTC del recinto selló el destino de la administración Díaz González. La realidad política por fin aplastó la Reforma.

Después de algunos espasmos violentos en 1970 y 1971, la universidad regresó a la “normalidad,” hasta que las transiciones políticas y económicas que habían comenzado en el período 1966-71 resultaron en unas transformaciones profundas en el papel y la importancia relativa de la Universidad de Puerto Rico en nuestra sociedad. Estas serán discutidas en las próximas ponencias en este simposio.

Algunas reflexiones finales en torno a la experiencia de la Reforma.

1. Como movimiento la Reforma no presentó ideas muy claras o coherentes sobre la naturaleza o las direcciones de los cambios que se querían implantar. Vino en un momento de transición política y económica en la sociedad que se palpaba de cerca pero de cuya significación para el futuro no era posible predecir. Reflejó un optimismo un tanto disperso, pero no reflejó una capacidad de entender la dirección de los cambios.

2. La “buena fe” y la confianza liberal en el “diálogo creador” racional no bastan si se quiere transformar realmente el rumbo de una institución tan intensamente inmersa en la política como es la UPR. Para efectuar una reforma verdadera —con algún sentido de liderato y coherencia central— se necesita una estabilidad y cohesión en la autoridad política exterior que sirva de ancla social para las actividades de cambio que se quieran adelantar en la universidad. Esta ancla claramente no existió en 1966, y mucho menos en 1968. (Sabremos pronto si existe en el momento actual; de todas formas la sociedad puertorriqueña y la posición en ella de la UPR, son muy diferentes ahora a los que eran en los 1960.)

La estructura de la UPR según la Ley de 1966 no contempla la “despolitización” de la institución. Su fundamento político está garantizado, por ejemplo, en el origen y la composición de el CES. Lo único que se puede esperar es que los cuadros directivos —desde el Presidente hasta los Decanos— sean capaces de proveer una especie de cojín o amortiguador de choques entre las presiones políticas y la actividad docente, investigativa, crítica, y divulgadora, que es, después de todo, la razón de ser de una verdadera universidad.

Obviamente, en el periodo que nos concierne aquí, esta función protectora de la actividad universitaria no se pudo lograr. El mundo político exterior incidía absorbentemente en la vida universitaria en todos sus niveles. Hablar de “reforma” en tales circunstancias es hablar de ficciones románticas.

3. En el nivel de la comunidad universitaria en sí el punto de lanza de esta incidencia política externa era el movimiento estudiantil en sus diferentes, (y a veces efímeras) manifestaciones organizativas - casi siempre aliadas en una forma u otra con partidos o grupos externos. Ante un movimiento estudiantil agresivo y aprovechado una administración "liberal" se mostró inefectiva y sujeta a los ataques de rigor de la derecha y de aquellos que no habían creído nunca en la participación estudiantil. En las circunstancias políticas de aquel momento "participación" incluía confrontaciones, lo cual hizo que el público creyera que la universidad en Río Piedras era un campo de batalla con una administración blanda que no se atrevía pedir el uso de la mano dura del Estado para imponer el orden. Otra vez, la reforma universitaria se perdió en el ambiente de encuentros ideológicos y entre fuerzas dentro y fuera de la universidad cuyas preocupaciones no eran la reforma educativa o el mejoramiento de la universidad sino el adelantar su lado de la lucha política que estaba dividiendo a la misma sociedad.

4. En cuanto a la reforma educativa y curricular, la experiencia demostró que el afán de "participación" —de "envolver" a toda la población universitaria en el re-examen de sus programas, propósitos, y logros— en vez de facilitar el cambio lo impedía. La evaluación académica era una de auto-evaluación; el proceso democrático y público sobre que se basaba, mas la falta de una filosofía o metas directrices claras, hacían virtualmente imposible los cambios substanciales. Aun sin las grandes distracciones externas que terminaron por abrumar el proceso, es dudoso que la Reforma hubiera tenido resultados muy imponentes. Es posible que todo el proceso de reforma curricular fuera fundado sobre supuestos erróneos, o irrelevantes en nuestro medio concreto. Pero este es tema de otra ponencia.

Hoy día no se habla de "reforma" universitaria sino de "proyectos" o de intentos de redirigir a la universidad, o a redescubrir su misión, o de restaurar un clima universitario supuestamente perdido. Vivimos en otro momento de transición, cuyas dimensiones y desenlaces no podemos conocer todavía. Lo único de que podemos estar seguros es que la universidad de hoy tiene que desempeñar unas actividades en una sociedad y con una alineación política muy diferentes a los de los sesenta. La Reforma de 1966-70 se puede rememorar, añorar quizás, pero no se puede resucitar; a lo sumo, por lo menos podríamos aprender de ella - a no caer en una repetición de sus equívocos.